



Expediente: 0042621/2024

La Consejera de Políticas Sociales con fecha 15 de octubre de 2024, y en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas, adoptó el presente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la designación de las siguientes personas adscritas al área de Políticas Sociales para formar parte de la comisión mixta de seguimiento prevista en la cláusula Quinta del Convenio de colaboración suscrito el 23 de septiembre de 2024 entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza por el cual se crea la «CÁTEDRA POLÍTICAS SOCIALES».

SEGUNDO.- Las personas designadas en la Comisión de seguimiento son las siguientes:

- El Coordinador General del Área de Políticas Sociales, Javier Badal Barrachina.
- La Jefa de Servicio de Servicios Sociales Especializados, Yolanda Mañas Ballestín.
- El Jefe de Servicio de Servicios Sociales Comunitarios, Francisco José Rivas Gorostiaga.

TERCERO.- Nombrar al siguiente personal técnico asesor municipal para que asista a los técnicos designados en el ámbito de las funciones que tienen encomendadas:

- La Jefa de la Unidad de Planificación de Programas y Proyectos adscrita al Servicio de Planificación, Familia y Accesibilidad, Marta Soler Gastón.
- La Socióloga adscrita al Servicio de Planificación, Familia y Accesibilidad, Elena Giner Monge.

CUARTO.- Comisión mixta se constituirá en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de firma del convenio el pasado 23 de septiembre. En su primera reunión, elegirán a la persona que la presida, así como a la persona encargada de levantar acta de sus reuniones.

QUINTO.- Esta Consejera se encuentra facultada para la suscripción de cuanta documentación se derive del presente acuerdo, en virtud de las competencias delegadas por el Excmo. Sr. Alcalde mediante decreto de 19 de enero de 2009 y lo dispuesto en el Decreto de la M.I. Alcaldía-Presidencia de fecha 21 de junio de 2023.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Dado en la I.C. de Zaragoza en la fecha de la firma electrónica.